

100989

21

FRAUSOL S.A.

Guayaquil, 11 de Agosto del 2015

SEÑOR
ESTEBAN CDID SIMON SAMAN
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la compañía FRAUSOL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** conforme lo previsto en el estatuto social.

Usted como **PRESIDENTE** tendrá las facultades de administración que señala la Ley y además la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

FRAUSOL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, el 16 de Mayo del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil Guayaquil, el 8 de Junio del 2000

Atentamente


XAVIER DOMINGO SIMON SAMAN
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO
Guayaquil, 11 de Agosto del 2015


ESTEBAN CDID SIMON SAMAN
PRESIDENTE
C. C. No. 090870221-0
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.387
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FRAUSOL S.A.**, a favor de **ESTEBAN CDID SIMON SAMAN**, de fojas **33.649 a 33.651**, Registro de Nombramientos número **10.660**.

ORDEN: 40387



Guayaquil, 24 de agosto de 2015

REVISADO POR:

[Handwritten signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1237608